

**Acuerdos de la Comisión Docente del Grado en Estadística
Trabajos Fin de Grado (TFG) para el curso 2022-23
(Aprobados en la sesión del día 15 de Noviembre de 2022)**

Convocatorias

La entrega de la documentación por parte de los alumnos se realizará:

- En la convocatoria especial de finalización de estudios antes de las 13 horas del 1 de Diciembre.
- En la convocatoria ordinaria antes de las 13 horas del 5 de Junio.
- En la convocatoria extraordinaria antes de las 13 horas del 5 de Julio.

La defensa ante las comisiones de evaluación tendrá lugar:

- En la convocatoria especial de finalización de estudios entre los días 12 y 14 de Diciembre.
- En la convocatoria ordinaria entre el 19 y el 22 de Junio.
- En la convocatoria extraordinaria entre el 17 y 20 de Julio.

Comisiones de evaluación de los TFG

Se constituirán comisiones de cuatro personas cada una (tres titulares y un suplente), formadas por profesores elegidos aleatoriamente de entre el profesorado propuesto por los departamentos que imparten docencia en la titulación y que estén tutelando otros TFG durante el curso 22-23. Cada comisión evaluará trabajos no tutorizados por miembros de la misma.

Aspectos formales de la Memoria y su presentación

El tamaño mínimo de cada trabajo será de aproximadamente 30 páginas. Deberá incluir una portada en donde constarán el nombre del alumno autor del trabajo, el título del mismo, el nombre de cada uno de los profesores que lo tutorizan y una declaración explícita del autor en la que asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente (se sugiere usar el formato propuesto por la facultad de Ciencias); una autoevaluación razonada del trabajo desarrollado; y un resumen del mismo en castellano y en un segundo idioma del marco Común de Referencia para las Lenguas. El trabajo se enviará a la plataforma PRADO de la universidad en un formato pdf en un fichero con nombre los apellidos del autor (Apellido1-Apellido2.pdf). Al mismo tiempo, la hoja de portada deberá entregarse impresa y firmada por el autor en el registro de la Facultad de Ciencias o en registro electrónico. Una vez recibido el trabajo, se enviará a los profesores tutores del mismo para que en un plazo de 48 horas emitan su informe motivado.